



Universidad de La Laguna

—  
Secretaría General

**EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 24 DE MAYO DE 2011 DEL  
CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE ACORDÓ:**

1. Instar al Señor Rector a tomar las medidas oportunas para denunciar el acuciante problema que sufre el pueblo saharauí, motivo por el cual la ULL se pronuncia a favor de la libertad de este pueblo y en contra de la invasión marroquí que coarta la libertad de los jóvenes saharauis de recibir una educación digna, utilizando todo tipo de medios violentos y salvajes, entre los que se incluye el asesinato. En este sentido, recordamos el caso del joven Hammadi Habad, asesinado el pasado 21 de abril.
2. Instar al Señor Rector a tomar las medidas oportunas para que se promueva e informe a la Comunidad Universitaria sobre las posibilidades de prestar ayuda humanitaria.

El Secretario General

Juan Manuel Rodríguez Calero